

LA PEDAGOGÍA EN LA UNIVERSIDAD.

Elsa Manrique

Abogada. Escribana. Especialista en Docencia Universitaria (UNCu) Título de Posgrado de Especialización en Derecho de Contratos y Daños de la Universidad de Salamanca-España, Doctorando (UNC), Profesora de Derecho Comercial en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la (UNC y UNLaR), Directora de la Carrera de Escribanía (UNLaR), Directora del Instituto de Derecho Notarial (UNLaR).

Palabras claves:

Pedagogía, universidad, enseñanza, formación.

Key words:

Pedagogy, University, teaching and training.

Resumen

La Pedagogía como ciencia consagrada al estudio de la educación es un arte, y su importancia reside en los aportes que puede efectuar a la optimización en la enseñanza en las universidades, indicando la forma más eficaz acerca de qué enseñar y cómo enseñar.

Abstract

Pedagogy as a science devoted to the study of education is an art, and its importance lies in the contributions they can make to the optimization of teaching in universities, indicating the most effective way to teach about and how to teach.

Introducción

Las universidades como instituciones sociales se van desarrollando, pues deben satisfacer las necesidades de la sociedad y la educación satisface la necesidad esencial de procurar conocimientos.

Esa función esencial, es decir, la transmisión del conocimiento, se efectúa de tres formas: por el resguardo, la difusión y la innovación del conocimiento. La educación tiene dos funciones secundarias: la integración socio cultural y el enriquecimiento de la persona. Aunque actualmente existen otros fuertes competidores del sistema educativo, como por ejemplo la televisión.

Para formar profesores que desarrollen una tarea educativa en las universidades, que ayuden a que sus estudiantes alcancen aprendizajes que les permitan insertarse en las distintas dimensiones de la vida es necesario que se formen en lógicas inclusivas que les posibiliten pensarse en su desempeño profesional.

La educación asimismo despliega oportunidades de desarrollo y superación personal. Las personas asimilan una diversidad de perspectivas y experiencias que provocan el desarrollo intelectual, la creatividad de los alumnos.

De esta manera, la educación suministra un contexto donde las personas pueden mejorar la calidad de vida a través de experiencias intelectuales, artísticas y emocionales.

Los docentes podemos considerarnos como una visión esperanzadora y optimista del quehacer educativo

La enseñanza en la universidad es una de las labores en las que los profesores encuentran más satisfacciones. Comunicar ideas, enseñar a otros lo que les agrada, observar cómo podemos despertar intereses, forjar y responder preguntas, ser peritos en el sentido de guiar y formar.

El trabajo cotidiano de enseñar es fuente constante de tensiones y desafíos que los enfrenta con el formidable conflicto que encierra la

profesión docente en aquello que tiene de más humano y admirable: ser mediadores en la construcción del conocimiento, incidir en la mente y el espíritu de los jóvenes que serán los futuros profesionales, científicos y docentes.

Educación implica dirigir, orientar, facilitar y promover un cambio en otra persona. Los educadores preparados, no sólo poseen el contenido científico, sino que además deben enseñar lo que requiere la sociedad, de aquí la necesidad de que en la universidad se enseñe a los profesores a educar, para que los alumnos aprendan a aprender (Cáceres Mesa, s.f. para. 4). Lo intelectual queda supeditado a un interés más importante "la capacidad de desarrollar la vocación de otro". Los profesores disponen su vida, sus acciones al servicio de la docencia. Son servidores, quizás en su sentido originario, de asistencia, de solícita compañía.

En la educación los profesores tienen la posibilidad de desarrollar al máximo sus potencialidades ocultas, de tal manera que a partir de ellas pueden ocupar un rol importante en la sociedad.

Los educadores son una visión esperanzadora y optimista del quehacer educativo. Simbolizan a las personas capaces de abrir las mentes de los alumnos y desplegar en ellos disímiles modos de vocación, de tal forma que posibilitan con sus enseñanzas el desarrollo y progreso de la comunidad. La sociedad progresa y se intensifica gracias a la educación y los docentes facilitan esto.

La labor educativa ha sido siempre relacionada con un conjunto de virtudes como la bondad, abnegación, sacrificio, sabiduría y paciencia. En el marco general de insatisfacción y crítica respecto del desempeño de los docentes, el moderno discurso educativo ha abandonado parámetros y creando otros, como el protagonismo, autonomía, revalorización, profesionalización, nuevo rol docente, etc.

Formación docente

El educador universitario requiere de una formación pedagógica general y sobre todo de una formación didáctico - metodológica básica que le permita acceder al ejercicio de la función docente. No es suficiente poseer una formación científica, de especialidad y con dominar los conocimientos propios de esa área curricular sino que, para desplegar el papel de docente

dentro de un marco de calidad de la enseñanza y acorde con los actuales enfoques en los que se encuadran los procesos de enseñanza – aprendizaje, se demanda otro tipo de profesional con una consistente formación pedagógica integral (Imbernón, 2000:32).

Cualquiera que sea el método o técnica didáctica que el profesor adopte, los fundamentos de la pedagogía universitaria son la crítica y la creatividad. La crítica y la creatividad del docente deben utilizarse a estos mismos métodos y perfeccionarse con su experiencia e intuición. Para optimizar positivamente la calidad de la educación, la formación pedagógica debe ser incluida como componente primordial de la preparación y perfeccionamiento docente (Grijalva, 1999:28).

La formación docente no puede enfrentarse de modo aislado, sino como parte de un paquete de medidas dirigidas a levantar la profesión docente y en el marco de cambios significativos en la organización y la cultura escolar.

En tanto, no es posible aislar la formación docente del conjunto de factores que inciden en el perfil y el desempeño profesional de los docentes.

Otra etapa de desarrollo educativo

En nuestro país se debería brindar atención a la cuestión docente y, en especial, al tema de su formación y profesionalización.

Para lo cual incumbiría:

- a) · Redelinear el rol docente tanto en relación a los procesos pedagógicos.

- b) · Transformar el enfoque convencional de formación docente, caracterizado por una serie conocida de vicios.

- c) · Crear más mecanismos de superación profesional y de formación.

- d) · Asegurar que los docentes puedan compartir y analizar su práctica.

- e) · Fortalecer el carácter profesional del trabajo docente como la estrategia a largo plazo más significativa para su independencia y compromiso frente a los resultados conseguidos con los alumnos.

f) · Suscitar una política de formación integral para todo el personal vinculado a la educación.

g) · Fundar más centros de excelencia.

Todo lo que necesitamos concretar se debe traducir en políticas, estrategias y medidas concretas, arregladas a cada contexto, y efectivizarlo.

Es relevante que la cuestión docente sea un tema central (junto con otros) de las políticas educativas tanto a nivel nacional como internacional. El propio discurso educativo debe organizarse de tal forma que los docentes surjan como figuras significativas. Y es que la "cuestión docente" se ha transformado en un asunto crítico del desarrollo educativo de nuestro tiempo.

Surge la necesidad de que los docentes sean incorporados al debate en torno a los grandes temas concernientes a la educación, a las políticas educativas que determinan nuestro rol y sus perspectivas.

Igualmente, la sociedad demanda a la universidad una activa participación en sus procesos trascendentales. Por esta razón, la acción de esta Institución no debe circunscribirse a la transmisión del saber, pues debe generar opinión, expresar su compromiso con el progreso social y ser un modelo para la comunidad.

La universidad como servicio público autónomo que brinda sus servicios a la comunidad debe persistir como una instancia crítica que no se oculta, una atalaya que observa y se constituye en custodio del mundo. La universidad debe hacer oír su voz crítica metódica y razonada sobre los graves dilemas de la población, como por ejemplo, erradicar la pobreza, combatir la violencia, ocuparse de los problemas ecológicos mundiales, la extinción de las especies, etc. Educar en valores es una misión considerablemente ardua. Sin embargo, se trata de una tarea irrenunciable (CERRILLO MARTÍN, 2003:60).

Funciones que realizamos los docentes además de enseñar

La función docente implica la realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza - aprendizaje, lo cual implica el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de los procesos y sus

consiguientes resultados, y de otras actividades formativas incluidas dentro del ámbito del proyecto educativo institucional de los establecimientos educativos (LOUCKS-HORSLEY y COX, 1984:18).

La función docente, además de la asignación académica, alcanza asimismo las actividades curriculares no lectivas que deben desplegar los educadores, como por ejemplo:

1. Plasmar el desarrollo curricular, tarea que implica determinar y analizar los objetivos educacionales realizados por personas no se desempeñan como docentes y no nos tienen en cuenta.
2. Establecer las necesidades, fortalezas e intereses de los alumnos.
3. Se desenvuelven como tutores cuando los alumnos demandan su ayuda o buscan auxilio especializado si el caso lo requiere.
4. Capacitan a los ayudantes a alumnos, adscriptos, ayudantes de primera y de investigación.
5. Lidian con un presupuesto escaso para el sector educativo universitario.
6. Investigan buscando y encontrando respuestas a los problemas de enseñanza-aprendizaje que se desenvuelven en el aula.

La pedagogía de la comprensión

La pedagogía universitaria nunca puede desvincularse de la realidad social, tecnológica y cultural en que se encuentra, pues estas realidades poseen relación con su sentido crítico y creativo y además son *dimensiones definitorias* de los fines esenciales de la Universidad (GRIJALDA, 1999, para. 2).

Los docentes universitarios se tropiezan con una doble responsabilidad: por una parte, alcanzar conocimientos más profundos que les aseveren una mayor especialización en el área disciplinar, mediante la dedicación a la función investigadora y, por otra parte, un ejercicio de la docencia como labor aplicativa y de transferencia, que no implica solamente el momento interactivo, el encuentro con los estudiantes en clase, sino que envuelve actividades pre y post áulicas.

El rol pedagógico de docente universitario es primordial para que los alumnos pasen de la asimilación o uso meramente instrumental de

información y habilidades a genuinos procesos de perfeccionamiento del conocimiento que formen profesionales eficientes, éticos y socialmente comprometidos con el medio en el cual se desenvuelven.

Hoy como ayer la Universidad se exhibe con una nota exclusiva: es la institución de cultura y educación de orden superior, es un lugar donde surge en forma incomparable la creatividad y de transmisión del saber para el bien de la comunidad.

Por todo lo expresado, la universidad es la institución de investigación y creación de la cultura que permite la búsqueda de la verdad en todas las áreas del conocimiento.

En las manos de los profesores está la posibilidad de formar a los jóvenes, contribuir a que sean personas responsables, que respeten al prójimo y que alcancen una conciencia de protección hacia la realidad en la cual viven y se desempeñan y de rechazo ante las injusticias.

El docente debe asumir el rol de mediador entre la cultura propia de su área disciplinar y el alumno *tratará de comprenderla*. La mediación del profesor se concentra en la promoción y el acompañamiento del estudiante en su proceso de aprender, una mediación con sentido de presencia, que acompaña y actúa intencionalmente en miras de alcanzar un perfeccionamiento en el discípulo, valiéndose de la enseñanza de los contenidos de la cultura especializada.

Cuantiosas intervenciones que efectúa un docente en el aula son fruto de las investigaciones de tópicos de su campo disciplinar, enlazadas con sus experiencias en la clase, y concertadas por su capacidad de comunicabilidad didáctica. Otras intervenciones las confecciona creativamente en razón de las preguntas, acotaciones y aportes que perpetrar los alumnos.

El docente debe formarse en una *pedagogía de la comprensión*, que va más allá de la posesión del conocimiento y de la información, pues trata de capacitar al alumno para que pueda cumplir con las complejas actividades de comprensión y además para que pueda utilizar el conocimiento que posee.

A veces se asocia la educación con la mera instrucción de contenidos. Hay aquellos *educadores intelectuales* que asientan todo su quehacer en el

nivel de conocimientos que esgrimen. Su labor primordial es demostrar su saber ante sus estudiantes. Ellos dictan clases sólo para alimentar su propio ego y vanidad, “*confunden la docencia con la instrucción*”, (Giroux, 1990: 171-178).

Otras veces, se observan docentes que confunden la pedagogía con la paternidad, para éstos el ser profesor simboliza ser una entusiasta compañía, una persona empática, capaz de atender las dificultades, necesidades afectivas y sociales de sus alumnos.

En conclusión:

La función del profesor es educar, cumplir con el rol social que permita a las generaciones más jóvenes adecuarse a las necesidades de la sociedad. Por ello es que el docente no puede dejar de observar las normas de convivencia que permitan que los jóvenes eduquen su libertad.

Además, no es suficiente con conocer de valores y principios, ni de elaborar sendos discursos sobre ética, si en las acciones cotidianas y concretas cuando se planteen dilemas entre lo correcto y lo bueno no sabemos qué efectivamente hacer.

En definitiva, los buenos maestros tienen una metodología y son didácticos, educan la inteligencia lógica, educan la emoción, enseñan a sus alumnos a explorar su propio ser.

Los profesores deben ser personas con vocación para que hagan de sus estudiantes además de personas productivas, personas íntegras y sanas psicológicamente, físicamente y moralmente.

Bibliografía

CÁCERES MESA, Maritza y otros, (s.f.). La formación pedagógica de los profesores universitarios. Una propuesta en el proceso de profesionalización del docente, <http://www.rieoei.org/deloslectores/475Caceres.pdf>.

CERRILLO MARTÍN, M^a del Rosario, (2003). Educar en valores, misión del profesor, Revista Tendencias Pedagógicas 8.

ESCONTRELA MAO, RAMÓN. (1992). "La formación del profesor, modelos y tendencias: el modelo crítico reflexivo". Revista de Pedagogía. Enero. (Venezuela).

ENCICLOPEDIA GENERAL DE LA EDUCACIÓN. (2000) Tomo I. Ed. Océano Grupo Editorial. Barcelona.

FARIÑAS, G. (1990). La selección de tareas docentes en el proceso de dirección de la enseñanza superior. Universidad de La Habana, La Habana. Inédito.

FERNÁNDEZ PÉREZ, M. (1988). La profesionalización docente en la escuela. Ed. Escuela Español. S.A. Madrid.

GIMENO, SACRISTÁN, J. Y PÉREZ GÓMEZ, A. (1982). La enseñanza: su teoría y su práctica. Ed. Akal universitaria. Madrid.

GIROUX, H. A. (1990) Los profesores como intelectuales. Ediciones Paidós/MEC. Barcelona.

GONZÁLEZ, OTMARA. (1991). "El enfoque histórico cultural como fundamento de una concepción pedagógica". Revista Tendencias Pedagógicas Contemporáneas. Colectivo de autores. Universidad de La Habana. CEPES. Ciudad de La Habana.

GRIJALVA, Agustín, (1999). "Reflexiones sobre pedagogía universitaria". [http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/28\(3\)/451.pdf](http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/28(3)/451.pdf).

IGLESIAS LEÓN, MIRIAM Y OTROS. (2002). "La preparación pedagógica de los profesores universitarios. Su impacto en la calidad de la Educación Superior". Ponencia presentada en 3ª Convención Internacional de la Educación Superior. Universidad.

IMBERNÓN, F. (2000): "La formación docente del profesorado universitario entre la realidad, el deseo y la utopía". I Congreso Internacional: Docencia Universitaria e Innovación. junio. Barcelona.

LOUCKS-HORSLEY, S. y COX, P. (1984). "It's all in the doing? What research says about implementation". New Orleans: AERA.

PRIETO CASTILLO, Daniel. (1994). Educar con sentido, apuntes sobre el aprendizaje, Ed. EDIUNC, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza,

PRIETO CASTILLO, Daniel. (1994). La pasión por el discurso, cartas a estudiantes de comunicación, Ed. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNC, Mendoza.

PRIETO CASTILLO, Daniel. (1993). "Notas sobre el trabajo discursivo", en El discurso pedagógico, Alejandra Ciriza y otros, Ed. RNTC, San José de Costa Rica.

PRIETO CASTILLO, Daniel. (1986). Utopía y comunicación en Simón Rodríguez, Ed. Academia Venezolana de la Lengua, Caracas.

PRIMO FERNÁNDEZ, MANUEL. (2001). "Modelo básico para la superación del docente como investigador". Tesis de Maestría. Universidad de Cienfuegos.

SALAZAR BONDY, Augusto. (1979). Educación y cultura, Ed. Búsqueda, Buenos Aires.

STUBBS, Michael. (1987). Análisis del discurso, análisis sociolingüístico del lenguaje natural, Ed. Alianza, Madrid.

SUCHODOLSKI, Bogdan. (1971). Tratado de pedagogía, Ed. Península, Barcelona

Cita de este artículo:

MANRIQUE, E. (2012) "La pedagogía en la universidad"
Revista IN IURE [en línea] 1 de Mayo de 2012, Año 2, Vol. 1.
pp.87-97. Recuperado (Fecha de acceso), de
<http://iniure.unlar.edu.ar>